

VIGNAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

OPERACIONES

VIGNAN S.A. VIGNANSA, se constituyó en Guayaquil-Ecuador, el 12 de Noviembre del 2012 e inscrita el 21 de Enero del 2013 en el Registro Mercantil, siendo su objetivo principal, dedicarse a actividades de Inmobiliaria al por Mayor y Menor.

A - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

Adopción por primera vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. El R.O. No 498 del 31 de diciembre del 2008 estableció el cronograma de aplicación de las NIIF por las compañías, en tres grupos desde el 2010 al 2012. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros, para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se ha preparado de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera Para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio, que inciden en la medición de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros.

La entidad estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF PYMES, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

VIGNAN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

A - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

Año Transición a las NIIF PYMES

El ejercicio económico 2019 VIGNAN S.A., presenta sus estados financieros conforme a NIIF PYMES.

Base de Presentación de los Estados Financieros: Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2009.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos. Aun cuando pueden llegar a diferir de sus efectos reales, la Administración considera que no tienen un riesgo significativo en los estados financieros.

Efectivo y sus equivalentes al efectivo: incluye los saldos en caja, cuentas corrientes y de ahorros locales y del exterior, de libre disponibilidad.

Documentos y cuentas por cobrar: Los documentos y cuentas comerciales por cobrar corresponden a los montos adeudados por las ventas realizadas, la Administración estima que son recuperables en el corto plazo por lo cual no generan intereses. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Provisión para cuentas incobrables: La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta.

Para tal efecto, la Administración de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Administración de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano y considera que esta provisión es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad.

VIGNAN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

A - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

A - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Caja y Bancos	800,00
Total	<u>\$800,00</u>

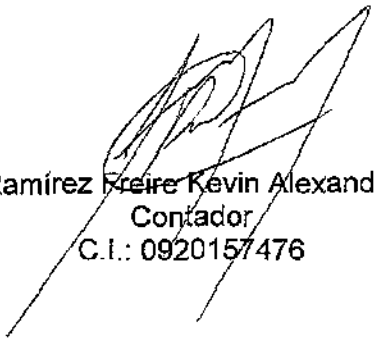
B - CAPITAL SOCIAL

El capital pagado al 31 de diciembre del 2019 fue de U.S.\$800.00 compuesto de 800.00 participaciones sociales de U.S.\$1,00 cada una.

C - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.


Nader Garzozi Ronald Alberto
Gerente General
C.I.: 0912729472


Ramírez Freire Kevin Alexander
Contador
C.I.: 0920157476